

HERALDO de GERONA

Jueves
8 marzo

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	» 175,000,000 »
Fondos acumulados.	» 282,500,000 »
Siniestros pagados.	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

LA LEY MUNICIPAL

No podía sorprender á nadie que fuera ruda la contradicción que encontrara el proyecto de bases para la redacción de una nueva ley municipal. Es asunto demasiado importante para que todos los criterios queden armonizados desde el primer momento, y ofrece demasiado blanco á la impugnación y hasta á la confusión de razones para que el antagonismo político desaproveche la oportunidad de hacer armas contra el propósito de un ministro, y si se tercia contra su persona. Pero acaso era menos de esperar tratándose del actual problema puesto á debate con el proyecto del ministro de la gobernación, porque el congreso tiene sobradamente estudiado el asunto después de las muchas tentativas hechas para dar cima á esa tan necesaria reforma.

Hombres políticos de muy diversos bandos han expuesto sus opiniones sobre la reforma debida y el alcance que á ella deben llevar los nuevos preceptos. Más aún: los dos parlamentarios que más significadamente asumen las tareas de la España gubernamental, los señores Muret y Maura, han concretado sus puntos de vista llevando á los proyectos que presentaron el fruto de una larga vida política de experimentación y de estudio de estos problemas. Después de esta preparación era de presumir que el problema estaba en términos de llegar pronto á una solución legislativa sin grandes tropiezos, á condición de que el nuevo proyecto supiera armonizar las diferencias que entre los parlamentarios principales había y conservara íntegramente aquello en que unos y otros coincidieron. Y á este propósito aplicó su actividad y su trabajo el ministro de la gobernación en el nuevo proyecto de bases.

Pues no es así; las cosas de la política española son desconcertantes, porque están á matar con las leyes de la lógica que no es más que en el sentido común

aristocratizado, y ya se sabe que todo buen español que ha de hacer oposición al gobierno tiene que dejar en el área bien guardado aquel sentido si es que no decide dejar también otras cosas.

No se contaba con que la minoría villaverdista ha decidido tener en la materia una opinión propia; y como ocupada en tender cables subterráneos hacia todas las latitudes no ha tenido tiempo de estudiar el problema, improvisó la fórmula propia, encubriendo su vacuidad con furibundos propositos de oposición, que es lo que hacen los malos pintores; porque las actitudes trágicas en los debates no son en sustancia más que una traducción de la sabida fórmula pictórica: á mal Cristo, mucha sangre. Es una manera como otra cualquiera de obtener en los tiempos que corremos el asentimiento y la consideración del país.

Además está en frente la minoría republicana, que cuando puede hacerse cómodamente, recuerda de improviso que en 1903 contrató el monopolio de los principios democráticos. Y tiene el deber, por imperativo categórico, encontrado casualmente por el señor Salmerón, de oponerse al proyecto del ministro en nombre de los principios democráticos. Naturalmente; para ello se ha reunido la minoría, acordando dar fiera y descomunal batalla á la reacción.

En resumen: hay dos fracciones parlamentarias hasta ahora que se disponen á hacer recia oposición á las bases: los villaverdistas y los republicanos. ¿Cuáles argumentos han esgrimido hasta ahora? Aquellos han dicho por la boca ingeniosa, pero harto superficial, del señor Silvela (don Eugenio), que el proyecto es un disparate, y los republicanos han afirmado que es reaccionario. Después de estas trascendentales razones, unos y otros se han quedado muy satisfechos.

¿Cómo discutir con razones esos *notes* puestos á la ley que no pueden tener el valor de argumentos? Pues en sustancia no hay más á la hora presente, y hay que convenir en que tal linaje de crítica

es incontestable; pero tiene el defecto de que no suele convencer. Al señor Silvela se lo podría, á lo sumo, replicar que con que lo demuestre todos le daremos la razón; la cosa no puede ser más sencilla; acaso también podría decirse que no ha podido tenerse en cuenta el suyo al redactar el nuevo, por la sencilla razón de que no lo ha escrito.

Y á los republicanos no habría inconveniente en concederles que el nuevo proyecto no agota toda la savia de la doctrina democrática porque ésta es inagotable; pero con sólo que signifique un considerable adelanto sobre la ley vigente, adelanto compatible con el actual estado de nuestras costumbres ciudadanas, cualquier legislador puede darse por satisfecho. La perfección absoluta de las organizaciones sociales es uno de los sueños que alétean por las nubes; á donde con tan encantadora, pero ineficaz frecuencia, se remonta el señor Salmerón.

Y fuera de esto no hay en las críticas parlamentarias hasta ahora ninguna otra razón. En la extraparlamentaria; en la que se ejerce por la prensa, acaso la más eficaz para el concepto público por su mayor difusión, también se dibujan actitudes adversas, sin que falten las opiniones concordes con el proyecto, con la única diferencia respecto de aquéllas consistente en que los conformes callan, como es costumbre, mientras los impugnadores gritan.

Más entre éstas no encontramos señalado más que un olvido, en el proyecto, un lamentable olvido, sin duda porque es pecado de lesa galantería, y esos son de los que jamás se reparan, ya que influyen heridas incurables: el no haber pensado en el voto de las mujeres, innovación muy reclamada por la conciencia del país, sobre todo después de la propaganda que en tal sentido han hecho las recientes representaciones en un teatro de la corte de la aplaudida zarzuela «La isla de San Balandrán». Hubiera sido una gran fineza para brindada á las señoras que con frecuencia decoran hermosamente los debates parlamentarios desde las tribunas del congreso.

El ministro no pensó en ellas y cometió la falta; puede que la subsane cuando unos y otros nos pongamos de acuerdo sobre si además del voto concejil se les debe dar la representación en cortes; puestos á ser galantes, ¿por que no?

Hay, sí, una crítica extraparlamentaria que fuera delito omitir; la hecha por Costa en las bases que opone, ó por mejor decir, que añade, á las que el ministro ha presentado.

Fuera de la que se refiere á la base primera, no hay en ellas ninguna que contradiga al proyecto; le adicionan aspectos, lo completan, le señalan puntos del horizonte municipal que es preciso tener á la vista en la redacción de la ley, pero no hay entre el espíritu de las bases de Costa y el de las del conde de Romanones incompatibilidad alguna, como no

las podía haber inspirándose ambas en la realidad mediante el conocimiento del vivir de nuestros organismos locales.

Si esas bases de Costa han de servir de fundamento á la discusión iniciada en la asamblea de Zaragoza, podrá hacer ésta algo útil en la política patria, contribuyendo desde el campo republicano á esforzar y dirigir la política democrática, como es legítimo que influyan los grandes núcleos de opinión en la marcha del país. Pero tendrá que resultar apartada de la actitud en que por deseo de hacer notar su presencia en el Parlamento y justificarse ante los desengaños electores, se ha colocado la minoría republicana.

En cambio, si se sigue el rumbo que al parecer ésta quiere imponerle, se apartará del pensamiento de Costa, y en vez de ser prácticamente útil á los intereses de la nación y acaso á sus propios intereses, quedará reducida á una congregación—perdonen la palabra—de amigos, reunida para discutir académicamente con los tan acreditados lugares comunes, y para disolverse al final dejando consignada una tremenda protesta revolucionaria: es decir: para perder el tiempo.

OBRAS PÚBLICAS

Su magestad el rey ha aprobado los planes formados por el ministerio de fomento para las obras de reparación, estudio y ejecución de carreteras, para el actual año de 1906.

En los números 60, 61 y 62 de la *Gaceta de Madrid* correspondientes á los días 1, 2 y 3 del corriente año se insertan dichos planes y de ellos entresacamos los datos que corresponden á esta provincia.

Plan de reparaciones

Kilómetros 726 á 728 y 763 á 786 de la carretera de Madrid á Francia (27 kilómetros, 330.750'01 pesetas, en 3 años los tres primeros y en 5 los 24 últimos); kilómetros 12 á 18 de la de Ribas á Puigcerdá (7 kilómetros, 106.000 pesetas, en 3 años); toda la de Gerona á Palamós (44'500 kilómetros, 200.716'77 pesetas, en 4 años los kilómetros del 1 á 37 y en un año los restantes); kilómetros 107 á 121 de la de Barcelona á Ribas (14 kilómetros, 75.000 pesetas, en 2 años); kilómetros 1 al 19 de la de Hostalrich á los baños de San Hilario (19 kilómetros, 61.856'20 pesetas, en 2 años); toda la de Besalú á Rosas (44 kilómetros, 175.116'66 pesetas, en 5 años); kilómetros 20 á 34 de la de San Feliu de Guixols (14 kilómetros, 80.000 pesetas, en 2 años) y kilómetros 1 á 10 de la de Santa Coloma de Farnés á Lloret (10 kilómetros, 23.796'38 pesetas en un año). Sumando en junto 173'500 kilómetros y 1.053.236'02 pesetas.

Plan de estudios

Carretera de Arbucias á Vich, trozo segundo (6 kilómetros); de Mediá á Bañolas (11); de Camprodón á Setcasas (11); del kilómetro 702 de la de Madrid á Francia á la de Hostalrich á Tossa (10); de Gualta á La Pera por Parlabá á Rupia y de Argelaguer á Molló, sección de Tortellá á Molló (21'500).

Plan de obras

Carretera de Ribas á Puigcerdá, sección del Collado de Tossas á Puigcerdá, trozo tercero (en 6 años, 532.222'83); Collado de Morolla á Campdevanol, trozos primero y segundo (en 5 años, 831.642'43 pesetas); Estación de Riudellots de la Selva á La Bisbal por Cassá, trozo tercero (en 6 años 529.068'12 pesetas); Estación de Vilajuiga al Puente de Campmany, trozo primero (en 4 años, 207.832'60 pesetas, Olot á Bañolas, trozos tercero y cuarto (en 5 años, 398.138'81 pesetas); Tossa á Llagostera, trozo segundo (en 4 años, 214.498'78 pesetas); Ventalló á Bañolas, trozo tercero, en 5 años, 358.862'70 pesetas y Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich (en 6 años, 783.456'30 pesetas). Lo que arroja una suma de 3.855.722'57 que se invertirán en obras nuevas en esta provincia y que unidas á 1.053.236'02 que importan las reparaciones, hacen un total de 4.908.958'59 pesetas cifra muy cercana á la de un millón de duros.

Carta abierta

Señor don Modesto Furest.

Muy distinguido señor y amigo: estimo el atento comunicado que tuvo la bondad de dirigirme con motivo de ocupar en la Comisión General de Festejos recientemente constituida en esta ciudad un cargo superior á mis merecimientos.

La proposición apuntada por V., y otras análogas, cuyo objetivo es fomentar el estímulo á la virtud, al trabajo y al estudio, por medio de valiosos y honoríficos premios, concedidos en diversidad de concursos, deben formar parte muy importante de todo programa de festejos populares, y de un modo especial de los que celebrará esta ciudad el presente año organizados por una comisión, cuyo civismo es su característica.

Me place esta ocasión que V. me proporcione para anunciarle que á los fines indicados actúa ya una comisión especial que está organizando un certámen de composiciones musicales para sardanas, habiéndose recibido ya un premio artístico de S. M. el rey y ofrecido enviar otros los senadores por la provincia señores don Jaime Roure y marqués de Camps, y los diputados señores marqués de Santa Ana, don Francisco Roure y don Salvador Raventós, aparte uno de la Comisión General de Festejos, teniéndolos solicitados de los demás representantes en córtes por la provincia, de la excelentísima diputación, del excelentísimo ayuntamiento y de otras entidades y personalidades, de todos los cuales no dudamos merecer su concurso.

Así mismo se estudia la realización de un festival de estudios y juegos infantiles.

Y teniendo noticia de que la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País proyecta un concurso para premiar actos de virtud, abnegación y laboriosidad principalmente realizados por la clase obrera, seguramente que la comisión de festejos contribuirá con entusiasmo á la iniciativa de la Económica, ó en caso de que esta no lo realice, tenga usted la seguridad, amigo señor Furest de que la comisión general por cuenta propia hará cuanto con el mismo objeto le sugieran sus nobles propósitos y las indicaciones de personas, que cual usted, se preocupan del bien ageno, todo dentro de lo que permita la recaudación por subscripción voluntaria y por otros conceptos que se realiza con buenos auspicios.

Ahora y siempre es de usted atento seguro servidor y afectísimo amigo, q. b. s. m.

A. Grau Romanaty.

Gerona, 6 de marzo de 1906.

NOTICIAS

En dos partes podría dividirse la última sesión de nuestro ayuntamiento, una sería en que se discutió seriamente asuntos de interés para la ciudad y otra que podría llamarse jocosa en que los concejales de siempre, los que van á las sesiones con su coro preparado y con el vano intento de dar gusto á la galería, persistieron en la que parece ser su única misión: perder y hacer perder el tiempo; si bien para no

conseguir del todo esto último cuentan con la presidencia del señor Bassols que sabe armonizar una gran benevolencia, en ocasiones excesiva, con una energía muy saludable y conveniente para atajar hueras peroraciones.

En la primera parte se discutió una proposición del señor Piferrer para que se consultase al abogado asesor si había mérito de que el ayuntamiento, exigiendo responsabilidades por negligencia, se eximiese del pago de los derechos reales por la adquisición de inmuebles derribados, que combatió el señor Catalá y defendió su autor; ambos con gran mesura, acierto y corrección y que fué desechada por 10 votos contra 5 y se tomaron otros acuerdos de trámite ó mejora, y en la segunda se pidieron una porción de gollerías y se dijeron anos cuantos lugares comunes sin más consecuencia que lo que hemos dicho: perder el tiempo.

El señor ministro de fomento, contestando á una carta que hace algun tiempo le dirigió el senador por esta provincia don Jaime Roure y Prats recomendándole con todo empeño, á instancias de los muchos amigos que tiene este señor en aquella comarca, el pronto comienzo de las obras de la carretera de Puerto de la Selva á Llansá, adjudicadas á don Ramón Baxeras Marsá por la cantidad de 232.295 pesetas en 10 de enero último, le dice que dicho señor tiene un plazo de sesenta días para empezarlas y que no cree lo rebase en cuyo caso intervendría él para hacerle cumplir su compromiso.

Por las gestiones del digno diputado del distrito, don Ramiro Alonso de Villapadierna, el ministro de instrucción pública y bellas artes ha concedido una biblioteca popular al ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, noticia que ha sido muy bien recibida en aquella población que aprécia en lo que valen los esfuerzos que en favor de la misma realiza el señor Alonso de Villapadierna.

Ha sido nombrado oficial tercero, quinto de administración, del gobierno civil de esta provincia, por cesantía del electo don Leandro Polanco, don Antonio Ramón Hernández.

Este es el cuarto de la serie de los nombrados para el mismo cargo.

Al digno ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, don José Sans Soler que, desde que tomó posesión de su cargo, viene poniendo gran empeño en ello, se deberá que muy en breve sea renovado el pavimento del puente de Isabel II de esta ciudad y que se halla en pésimo estado.

Merece bien de los gerundenses por su interés y celo el señor Sans Soler.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Damos las más espresivas gracias á nuestro estimado colega local *El Tradicionalista* por las afectuosas frases que nos dedica al hacernos la justicia de distinguirnos de ciertos periodistas asalariados, procaces, descocados, nécios y vividores, que, para deshonra de la clase, pululan hace algun tiempo por esta ciudad.

La sesión que la diputación provincial tenía que celebrar el próximo pasado jueves no pudo tener lugar por no haber respondido á la convocatoria el número de diputados suficiente.

Antes de ayer celebró sesión la comisión provincial

El monopolio de alquilar jaulas protectoras de reses en los mercados de esta ciudad se ha adjudicado, mediante subasta, y por la cantidad de 600'05 pesetas anuales á doña Dolores Colubret.

Hasta ahora no había producido esto ingreso alguno al erario municipal.

Agradecemos el envío que se han servido hacernos de un ejemplar de la hermosa sardana larga para piano de nuestro compatriota el jóven compositor don Casiano Casademont, titulada «Recorts del Ampurdá» y editada con mucho esmero por los señores Sobrequés y Reigt, dueños del almacén de música de la calle de Ciudadada-

nos de esta capital donde se vende al precio de dos pesetas.

Tras brillantes ejercicios, y con la superior calificación, ha sido aprobado en el de reválida en la escuela de arquitectura de Barcelona, nuestro jóven compañero en la prensa don Rafael Masó y Valentí á quien con este motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Para substituir al que fué magistrado electo de esta audiencia provincial don Pedro Armenteros, ha sido nombrado don Antonio Astray Fernández.

Ha regresado con su distinguida esposa, de Vich, á donde fué para visitar á su señora madre que, afortunadamente, se halla ya restablecida de la grave enfermedad que sufrió, el alcalde de esta ciudad y querido amigo nuestro don Federico Bassols.

Durante la breve ausencia del señor Bassols estuvo encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde y amigo particular nuestro, don José Jubany Simón.

Los mejores guantes son los de Maresma.

A las activas gestiones de la casa Sobrequés y Reigt, de esta ciudad, deberemos poder gozar de un notable concierto el domingo próximo en el Teatro Principal, en el que tomarán parte los jóvenes y ya renombrados concertistas señores Marshall (pianista) y Perelló (violínista), concierto al que asistirá tan numerosa como escojida concurrencia á juzgar por los compromisos de localidades que ya hay adquiridos.

Ya se ha hecho público el programa de esta escojida sesión musical que los aficionados esperan con verdadera expectación y que constará de tres partes, la primera y tercera de violín y piano y la segunda de piano solo, interpretándose en ésta composiciones de Chopin, Listz, Schubert, Mendelshon y Grieg y en aquéllas de Haydn, Wiemawski, Beethoven y otros.

Para este concierto han cedido los señores Sobrequés y Reigt un piano de gran cola de Ortiz y Cussó, de cuya fábrica son representantes exclusivos en esta provincia.

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña, la señora esposa del director del periódico *La Acción*, don Eduardo Carqué, por cuyo motivo felicitamos á los padres de la recién nacida.

Parece que valiosos elementos de Barcelona tratan de convocar una nueva asamblea corcho-taponera que se celebrará en aquella capital.

Por la camilla de la Cruz Roja, benéfica asociación que presta en esta ciudad muy buenos servicios, fué conducido el otro día al hospital provincial desde la estación de la red catalana de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante un hombre llamado Ramón Sirvent, vecino de Vilanant, que presentaba heridas de mucha gravedad en distintas partes del cuerpo, á consecuencia de haber sido arrollado por otro tren en la línea de Port-Bou, kilómetro 283, entre las estaciones de Camallera y San Miguel de Fluviá.

Con la solemnidad de costumbre tendrá lugar el próximo domingo en esta ciudad el acto de jurar la bandera los reclutas últimamente incorporados á filas.

El capitán de carabineros que mandaba la compañía de la comandancia de esta provincia que tiene la capitalidad en esta ciudad, don José Sediles, ha sido nombrado capitán cajero de la misma comandancia.

Sentimos mucho que el nuevo cargo de confianza concedido al señor Sediles le obligue á ausentarse de esta ciudad, pues dicho señor, con cuya amistad nos honramos, es un pundonoroso militar y un cumplido caballero, circunstancias que le habían captado en ella generales simpatías.

Deseamos al señor Sediles y á su apreciable familia que le sea grata su estancia en Figueras, á donde se trasladaron el lunes último.

Segun noticias, del mejor origen, que tenemos de Madrid, el día primero del actual hizo el gobierno la correspondiente

consulta al Vaticano para la provisión de la sede vacante de Gerona, en la persona del reverendo Francisco Pol, vicario general de la diócesis de Barcelona, sacerdote de gran talento y de virtudes ejemplares cuyo nombramiento para este obispado celebraremos.

El regimiento de infantería de Asia que guarnece esta plaza está realizando paseos militares.

Estamos disfrutando de un tiempo primaveral en esta ciudad.

A consecuencia de haber dado á luz recientemente una niña que sigue sin novedad, se halla enferma de algun cuidado la señora esposa de nuestro particular amigo don Martirian Marcé.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

En virtud de lo ordenado por la superioridad, la inspección técnica y administrativa del tranvía del Bajo Ampurdán, que radicaba en la división de ferro-carriles, ha pasado á cargo de la jefatura de obras públicas de esta provincia.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En la noche del domingo unos ladrones penetraron, forzando una puerta de escape, en la tienda que en la rambla de Alvarez y Subida del Puente tiene don Manuel Batañer y se llevaron de la misma algunos géneros.

Todas las enfermedades de la piel quedan curadas usando tres ó cuatro dias seguidos Loción del Doctor STAKANOWITCHEZ.

En otro lugar de este número damos detallada cuenta de los planes de reparación, estudio y obras á ejecutar, publicados por el ministerio de fomento, y que interesan á esta provincia que se ha visto este año muy favorecida en ellos como verá todo el que examine los datos que publicamos.

Hoy debe regresar á Madrid, despues de haber pasado unos dias al lado de su familia en Llagostera ó visitando las principales poblaciones del distrito que representa en córtes, en las cuales ha sido acogido con verdaderas muestras de afecto y de reconocimiento por los trabajos que en pró del mismo viene realizando, el diputado por La Bisbal y querido amigo nuestro, don Francisco Roure Brauget-Massanet.

Ha quedado constituido en esta ciudad el tribunal provincial para examinar á los secretarios de ayuntamiento de nueva entrada, con arreglo á lo dispuesto en el vigente reglamento.

Dicho tribunal está formado por el presidente de la diputación, como presidente; el director del instituto; don Mariano de Linares, como diputado provincial; don Manuel Catalá, como concejal letrado; don Joaquin Veray, como individuo del colegio de abogados; el abogado del Estado y el secretario de la diputación, como vocales y el secretario del ayuntamiento de la capital, como secretario.

Una ponencia del tribunal, formada por los señores Linares, Veray, abogado del Estado y secretario de la diputación, se ha encargado de la redacción del programa de exámenes que probablemente tendrá lugar en el mes de mayo próximo.

En el expreso de la mañana de antes de ayer llegaron á Barcelona y en el de la noche del mismo día á esta ciudad, procedentes de Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Gustavo Muñoz Oñativia y su distinguida esposa, á quienes esperaban en esta estación, el gobernador interino señor Ramis, el alcalde de la ciudad señor Bassols y algunas otras personas.

Ha sido nombrado, por elección, habilitado del clero de esta diócesis, el reverendo Juan Nualart.

Los escribientes de la jefatura de obras públicas de Gerona se han adherido, y han solicitado el apoyo para la misma de varios representantes en córtes de esta provincia, á la exposición que sus compañeros

de Barcelona han dirigido recientemente al ministerio del ramo solicitando que se sirva reglamentar a la clase bajo la base de su inamovilidad y la consideración como cuerpo auxiliar administrativo de obras públicas.

Las aspiraciones de los escribientes citados, y que ya han sido manifestadas en distintas ocasiones por medio de otras instancias, son muy justas y por ello deberían ser atendidas esta vez ya que no lo fueron en las anteriores.

—La Loción Capilar Antiséptica del Doctor STAKANOWITZ, recomendada por eminencias médicas, cura toda clase de enfermedades del bulbo piloso y de la piel.

OSTRAS VERDES DE MARENNES
A 80 CÉNTIMOS LA DOCENA

en la Antigua Casa Negra, Progreso, 29

De la provincia

Bajo los auspicios del ayuntamiento de aquella ciudad y la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, se celebrará en Figueras durante las próximas ferias de Santa Cruz la segunda exposición de agricultura e industrias anexas.

La comisión organizadora del acto ha dirigido una alocución a los agricultores, industriales y artistas en general; a los profesores públicos y privados de las escuelas de niños y de niñas, y a los oficiales y aprendices obreros de esta provincia; a los sindicatos agrícolas, a las sucursales de la cámara y a las entidades todas que forman la Federación Agrícola Catalana Balear, para que todas estas unidades contribuyan al mejor éxito de la idea y presten su contingente a la exposición.

Dicha comisión ha tenido la atención de remitirnos el reglamento y programa por que se ha de regir la exposición que se inaugurará el día 2 de mayo y se cerrará el día 6 del mismo mes y comprenderá las siguientes secciones:

Zootecnia, animales de las especies vacuna, ovina, caprina y cerda y de las especies caballar, asnal y mular.—Avicultura, razas de gallinas de producto; volatería de consumo; razas de gallinas de lujo; razas de riña ó pelea; palomas de producto y fantasía; palomas mensajeras; pavos de India, pintados, guineas, faisanes y pavos reales; aves acuáticas de producto, ocas y patos; conejos de raza del país y extranjeros.—Bibliología y material avícola y colombofílo.—Viti-vinicultura y aceites.—Agricultura en general.—Industrias agrícolas y maquinaria.—Industrias diversas.—Arte.—Especial para las escuelas de esta provincia.—Especial para aprendices y oficiales de cualquier arte ú oficio de esta provincia.

Hallándose en marcha el tren correo de San Juan de las Abadesas, arrojóse á la vía uno de los viajeros, quedando gravemente herido.

En La Bisbal se ha llevado á cabo un robo en la habitación del dueño del Café del Siglo de aquella villa, llevándose los ladrones, que penetraron en aquella forzando una puerta con una palanqueta, unas 500 pesetas en metálico.

Se ha dispuesto que de los treinta caballos sementales del depósito de Hospitalet de Llobregat pasen dos de parada á Puigcerdá.

Hace pocos días que en San Felin de Guixols fué volada otra de las minas ó galerías subterráneas que se habían abierto en los rocals de Calasans para la construcción del puerto derrumbándose con buen éxito una importante mole de piedra.

Según se dice en la próxima primavera se dará gran impulso á dichas obras dándose comienzo á la escollera.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En Castelló de Ampurias se ha constituido una sociedad con el título de Gremio de Agricultores para fomentar la agricultura y procurarle el máximo posible de produc-

ción, estableciendo además una caja de ahorros, una cooperativa, guardería rural y un sindicato para favorecer la exportación de los productos de los asociados.

En breve se reanudarán los trabajos del puente sobre el río Fluviá en Castellfullit de la Roca, procediéndose á la construcción de los arcos.

En Bagur fueron la pasada semana detenidos Francisco Comas y Ana Carreras, como presuntos autores, al parecer, de hurto de dinero y tentativa de envenenamiento de Ana Carreras y Montal, tía de los mismos, la cual falleció el día 27 del pasado mes de febrero.

Practicando un registro en la casa de los detenidos se encontraron dentro de un baul 14.250 pesetas en láminas del interior y billetes del Banco de España.

De Font-Nova de Camprodón:
«Se está trabajando activamente noche y día en la construcción del canal de Vilalonga á Setcases, y se nos dice que en el mes de abril se pondrá tres relevos en vez de los dos que actualmente trabajan. A propósito de dicho canal, debemos manifestar que el primitivo trazado se ha modificado radicalmente, pues antes constituía una especie de cordón estendido por sobre las ondulaciones de la montaña, mientras que el de ahora es en su mayor parte subterráneo, constituido por diez túneles, algunos de ellos de bastante extensión.»

El domingo último por la noche, en la plaza del Carmen, de Bañolas, rieron Juan Carreró Frigola y José Carreró Bosons disparando éste último al primero un tiro é hiriéndole en la tetilla izquierda.

El estado del herido es de pronóstico reservado, instruyéndose diligencias.

Nos escriben de Pals:
Durante la madrugada de ayer fueron envenenadas las aguas de un pozo situado en el patio de la casa de don José Claveguera, que surte de agua á unas 50 familias de la barriada conocida por «Masos». El color sospechoso que tomó el agua al mezclarse con la sustancia venenosa, observado por el primer vecino que acudió á proveerse de dicho líquido, evitó un verdadero día de luto á este vecindario.

El juzgado instruye diligencias criminales ignorándose hasta ahora quien ó quienes son autores de hecho tan bárbaro.
—En una población de esta provincia, cercana á la capital, con vía férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado á pocos metros de la estación, propio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles á quien desea adquirir esta finca.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EL ABOGADO
Don José Grases Oms
ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, piso 2.º

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por que se han acreditado tanto las Pastillas Gubernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

C. Martínez Dalmau
Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

Mercado de Gerona
Precios que rigieron en el del día
3 de marzo de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	31'	29'
Cebada id.	26'	25'
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	26'	24'
Judías id.	56'	51'
Habas id.	31'	30'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	62'	43'
Algarrobas id.	16'	15'50
Paja (el quintal métrico)	10'50	>
Patatas id.	14'	13'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24'	22'
Aceite de oliva id.	124'	104'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'10	>

UN ARTÍCULO DE «THE TIMES»

En *El Liberal* de Madrid leemos lo siguiente:

«Días atrás dedicó *The Times* su artículo editorial al nuevo acorazado «Dreadnought», que es el más poderoso y temible, no sólo de la flota británica, sino de todas las escuadras modernas.»

Y el gran periódico londinense, al describirlo y alabarle, hizo suyo el criterio del ilustre periodista español don José del Perojo, que dirige *Nuevo Mundo*.

Con motivo del severo fallo dictado por el almirantazgo inglés en el accidente del «Assistance», publicó *Nuevo Mundo* atinados juicios y observaciones, tan aplicables á aquel caso como á los que, entre nosotros, harto á menudo sobrevienen.

The Times se apropia el espíritu, desenvuelve la tesis y reproduce las frases capitales.

«Un periódico español (dice), el *Nuevo Mundo*, mucho más impresionado por la oportuna y justa severidad del almirantazgo que por el desastre mismo, á su parecer venial, escribe lo siguiente:—Toda esa inmensa fábrica de grandeza podría caer, si hubiera lenidad, tolerancia ó conmiseración para aquellos que comprometen ó dañan una de sus partes por falta de previsión, de energía ó de conocimiento.

El poderío naval de Inglaterra es formidable, no por el número y la fuerza de sus buques, sino por el sentimiento del deber y por el concepto de la responsabilidad. Estas virtudes, siempre vigilantes é inexorables, son como el alma y la inteligencia de esa fuerza.»

Y añade por su cuenta «*The Times*»:
«De ese espíritu debemos fiarnos, no de lo que valgan y aprovechen nuestros «Dreadnoughts».

A título de periodistas españoles hacemos nuestra la satisfacción que debe de sentir el *Nuevo Mundo*.

Curiosidades y recetas útiles

Nuevo diluvio universal

Uno de los innumerables jefes de secta religiosa, de los Estados Unidos, el evangelista Benjamín, ha predicho que en 1916 caerá sobre la tierra un nuevo diluvio universal.

Para resguardarse de él, con sus adeptos, está haciendo construir un arca en un valle abrupto del estado de Michigan.

En el mismo sitio ha instalado un parque zoológico, en el cual intenta coleccionar un par de animales de cada especie.

Perfumes favoritos de las reinas

La emperatriz Eugenia tenía en su juventud, y aun conserva, una extraordinaria inclinación hacia los perfumes fuertes, siendo sus preferidos el sándalo y la verbena.

La reina Alejandra, de Inglaterra, rara vez usa otro perfume que el agua de Labanda, la cual se fabrica anualmente en grandes cantidades, para su uso exclusivo.

La emperatriz de Alemania emplea en su baño diario, un cuartillo de agua de colonia.

El agua de Portugal es la preferida de la reina de Italia, y, por último, la reina madre de nuestro soberano, usa un delicioso perfume, hecho exclusivamente para ella, y extraído de los más hermosos y fragantes claveles que se crían en la península.

LIBROS Y PERIODICOS

La importante casa editorial de Barcelona de don F. Seix, tiene en prensa la obra póstuma de Victor Hugo, «Port-Seráptum de mi vida», que formará parte, á su aparición, de la colección de «Obras completas de Victor Hugo», cuya esclusiva propiedad para la lengua española posee dicho señor, mediante escritura firmada por la hija y heredera de dicho famoso escritor. Esta edición española que estará hecha sobre la definitiva que se hizo en París á la vista de los manuscritos originales, será una de las mas deseadas obras de la actualidad.

—CAMINO DE REDONDELA.—Este es el título de una artística plana á todo color que firma Avendaño y que aparece en el número de *Blanco y Negro* correspondiente al sábado próximo pasado. También se publican originales literarios ilustrados por los más notables dibujantes. Pero lo más curioso del número citado es la información fotográfica de las fiestas de carnaval en Madrid, que seguramente por lo variado y lo interesante llamará la atención de los lectores de *Blanco y Negro*. El carnaval en Niza, el concurso de trajes regionales en *Blanco y Negro*, la conferencia del señor Unámano en el teatro de la Zarzuela, el cementerio de los perros, la cacería régia en la Albufera y una bella portada á todo color, de Andrade, la continuación de la novela de Farina con preciosas ilustraciones de Medina Vera y algunas páginas de actualidad gráfica, completan el número referido.

—*Los Anales*.—Se ha publicado el tercer número de esta importantísima revista, que cada vez obtiene mayor favor del público.

He aquí los originales más interesantes que se insertan en este número: «¿Es incompatible la política con el industrialismo? Hablando con Romanones». —Interesantísima interviú, por Dionisio Pérez: «La leyenda de San Julián el hospitalario», por Gustavo Flaubert: «El asesinato considerado como una de las Bellas Artes», sensacional estudio por el célebre escritor inglés Tomás de Quincey; «Triptico heroico» tres sonetos del gran poeta americano José Santos Chocano; «Crónica: Máscaras», por Miguel Sawa; «La figura de los paisajes», por Remy de Gourmont.

Novelas encuadernables: «Montes, el matador», del famoso escritor inglés Frank Harris; «Vida y aventuras del doctor don Diego de Torres Villarreal».

Sección curiosísima para los coleccionistas de sellos, tarjetas postales y libros antiguos.

Sección de mutualidad.—Regalos mensuales á los compradores de *Los Anales*.

—*Nuevo Mundo*.—El número de esta semana de esta popular revista, es verdaderamente notable, tanto por las informaciones

fotográficas de actualidad que contiene como por lo esmerado de su estampación.

Del carnaval publica una serie de instantáneas muy curiosas, siendo la nota culminante de esta información una fotografía a doble plana representando cómo los huertanos de Valencia celebran esta fiesta tradicional.

También publica notas muy interesantes de la cacería real verificada el sábado último en la Albufera; completando el número las siguientes informaciones: La conferencia de Unamuno.—El maestro Caballero.—La Tortajada, en Granada, etc., etc.

—Agradecemos al ilustrado bibliotecario del Casino Gerundense, don Joaquin Franquesa, el envío que se ha servido hacer a esta redacción del segundo suplemento al catálogo de la importante y nutrida biblioteca de aquella sociedad que comprende las obras adquiridas desde 1.º de enero de 1896 a 31 de diciembre de 1905.

—Acabamos de recibir el número 52 de Mercurio, revista comercial ibero-americana, que se publica en Madrid.

En su interesantísimo sumario figura un artículo de don Federico Rahola. El pago en oro de los derechos de aduanas; otro del ministro de fomento, don Rafael Gasset; El agua fecunda, nuevo alegato en pro de la política hidráulica que tan briosamente defiende este distinguido periodista; Vida nueva, por Alejandro Sawa; Balance de las ideas políticas en España: Montero Ríos. Impresiones del Japón; Espíritu que informa la enseñanza, por el bizarro é ilustrado capitán Herrera de la Rosa, primorosamente ilustrado en colores; La miel, cuento para niños, por J. López Pinillos, con ilustraciones de Labarta. Una breve biografía del excelentísimo señor don Cosme de la Torre, que acaba de ser nombrado ministro plenipotenciario de Cuba en España; El general Mitre, por D. R. Monner Sans; Crónica española, por el eximio publicista don Baldomero Argente, con interesantes declaraciones y opiniones de Moret, Montero Ríos, Canalejas y Maura sobre los palpitantes problemas de nuestra política, y las acostumbradas secciones de actualidades; Notas de América; Noticias generales y sección financiera.

Profusión de grabados tirados a varias tintas avaloran este número, preciosa muestra del adelanto a que han llegado las artes gráficas en España.

PASATIEMPOS

Solución a la tarjeta anterior:
Maldición gitana

CHARADA

En tiempo de dos tres cinco se marchó a su pueblo Antonio, muchacho que es estudiante y de la piel del demonio.

Sin hacer caso de nadie de caza un día salió, encontrando a poco un guarda que al punto lo denunció.

Antonio, para vengarse, hizo la *todo* siguiente, que al saberse por el pueblo condenó toda la gente:

Cerca de casa del guarda, que vive en un despoblado, puso una *un dos* *tercia* *cuarta* con una *tres* *dos* al lado.

Estaba oscura la noche, vino el guarda descuidado y al ver *dos un dos tres* *cuatro* se quedó el hombre alelado.

Repuesto de su sorpresa, *dos* *tercia* *dos* apagó, mas se fué a buscar a Antonio y dos palos le pegó.

L. Fernández Rodríguez.

Sección Religiosa.

Santoral.—Dia 8 jueves.—San Juan de Dios fundador.

9, viernes.—San Paciano obispo y Santa Francisca viuda romana. — Abstinencia de carne.

10, sábado.—Santos Melitón y 39 compañeros mártires.

11, domingo II de Cuaresma.—San Constantino confesor y Santa Aurea virgen.

12, lunes.—San Gregorio el Magno papa y doctor.

13, martes.—Santos Ramiro, Rodrigo y Salomón mártires.

14, miércoles.—Santas Florentina virgen y Matilde reina.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Hijas de San José y el domingo empiezan en la iglesia del Seminario, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 16:45 a 18:45.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FABRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, contruidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡¡25.000 pesetas!!
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de regalo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* del doctor Stakanowitch, de someter el «Aguja de Lillo» y la sin rival *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* al examen de competentes facultativos.
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Platería, 5, entresuelo.
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la
LOCION CAPILAR ANTISEPTICA
— PRECIO DEL FRASCO: 5 PSETAS —

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CÓRO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores puestas de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.
De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMOS.